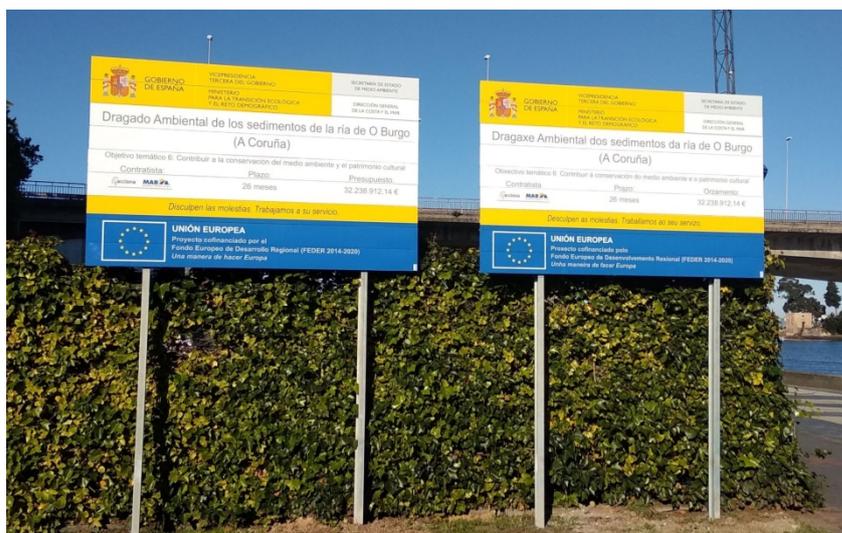


**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE:**  
**"DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**  
**Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER 2014-2020**

**Preop\_01 – SÍNTESIS DE INFORME PREVIO**



DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME AMBIENTAL PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS	03	22/02/2022	VTC	ADM

## INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

### SÍNTESIS DE INFORME PREVIO

DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME PREVIO	03	22/02/2022	VTC	ADM

### ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. OBJETO .....	3
3. SOBRE LA CERTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LA DIA.....	3
4. SOBRE EL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS .....	3
5. SOBRE LOS INFORMES AMBIENTALES PREVIOS ASOCIADOS AL REPLANTEO.....	3
5.1. BATRIMETRÍA PREOPERACIONAL.....	3
5.2. CONTROL SONORO.....	4
5.3. CARACTERIZACIÓN DE HÁBITATS NATURALES TERRESTRES (DUNARES Y 91E0*) .....	5
5.4. CALIDAD DE LAS AGUAS .....	6
5.5. CARACTERIZACIÓN DE MACROFAUNA BENTÓNICA .....	7
5.6. AUTORIZACIONES ASOCIADAS AL PATRIMONIO CULTURAL .....	8
6. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS .....	8



## 1. ANTECEDENTES

Con fecha 11 de Septiembre de 2017 la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, formuló favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de "Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)". Con anterioridad, dicho proyecto y su estudio de evaluación del impacto ambiental fueron sometidos a los trámites establecidos en la legislación ambiental.

La Dirección General de la Costa y el Mar licitó el Contrato de servicios para el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental, control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto dragado ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo, TTMM varios (A Coruña), financiado con Fondos FEDER: Programa de Fondos 2014-2020, resultando adjudicataria de los trabajos la UTE PROYFE - AGAS - ADANTIA. (BOE núm. 256, de 26 de octubre de 2021.)

En la DIA se establece que previamente al inicio de las obras se elaborarán los siguientes informes:

- Certificación de la adecuación del proyecto a la DIA
- Programa de vigilancia ambiental para la fase de obras
- Informe de aspectos ambientales e incidencias

## 2. OBJETO

El objeto es documentar el cumplimiento del apartado 5.6.1 de la Declaración de Impacto Ambiental del Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña), en lo que se refiere al informe de seguimiento ambiental previo al inicio de las obras.

## 3. SOBRE LA CERTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LA DIA

Se dispone del certificado fechado a 15 de diciembre de 2021, del Director Ambiental de las Obras, D. Ricardo Babío Arcay, respecto de la adecuación del proyecto a lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental.

## 4. SOBRE EL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS

Ha sido redactado para la fase de obra, el programa de vigilancia ambiental en coherencia con la programación de las obras, indicando los medios humanos y materiales empleados así como la planificación inicial de los trabajos. Este plan será objeto de sucesivas actualizaciones en función del desarrollo de los trabajos.

## 5. SOBRE LOS INFORMES AMBIENTALES PREVIOS ASOCIADOS AL REPLANTEO

Se presentan en los siguientes apartados un resumen de los trabajos realizados y las principales conclusiones obtenidas.

### 5.1. BATIMETRÍA PREOPERACIONAL

Se han realizado los trabajos de batimetría de situación preoperacional. Con la integración de los trabajos batimétricos realizados por el CEDEX se determinará el estado cero de la planta de la playa de Santa Cristina.



Figura 1 Imagen del levantamiento batimétrico y LiDAR en el ámbito de estudio

## 5.2. CONTROL SONORO

Se ha realizado la caracterización de la situación preoperacional en 14 estaciones de control –, realizando cuatro mediciones en cada punto para cada tramo horario (periodo día, tarde y noche), realizadas en los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022.

PUNTO	DIA (dBA)	TARDE (dBA)	NOCHE (dBA)
1	54	55	52
2	62	60	54
3	64	64	60
4	61	62	57
5	58	61	56
6	60	66	55
7	65	70	54
8	57	67	55
9	59	61	57
10	64	63	61
11	62	62	53
12	61	64	52
13	64	60	61
14	63	69	58
<b>ESPECIFICACION</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>50</b>

Tabla 1. Resultado de las mediciones de niveles de presión sonora preoperacional. En dB(A).



*excelsior* (*Alno-Padion*, *Alnion incanae*, *Salicion albae*) recogido en el anexo I de la Directiva 92/43/CEE como hábitat prioritario. Esta formación tiene una presencia muy limitada dado que ha sido destruido en su práctica totalidad, manteniéndose enclaves, como la indicada en el EslA, asociada a la desembocadura de un pequeño curso de agua –rio Seixo (ID 3819), parcialmente canalizado. En la actualidad cuenta con una superficie máxima de 1,19 ha.

Su estado de conservación es deficiente presentando una evidente alteración por especies nitrófilas, que indican una elevada carga contaminante, e invasoras, destacando en el sector noreste de la zona boscosa un tapiz continuo de *Tradescantia fluminensis* Vell, incluida en el Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras. También existen pequeñas zonas con presencia de *Zantedeschia aethiopica* (L.) Spreng



Figura 3 Presencia de *Zantedeschia aethiopica* (L.) Spreng en el ámbito de la zona de bosque aluvial

Figura 4 *Linaria polygalifolia* Hoffmanns. & Link (subsp. *polygalifolia*) localizada en formaciones dunares de Santa Cristina.

#### 5.4. CALIDAD DE LAS AGUAS

Se realizaron dos campañas de toma de muestras para la caracterización de la situación preoperacional en las siguientes estaciones:

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
1	04/01/2022	R1, R2, R3, R4	5
2	20/01/2022	R1, R2, R3, R4, C1, C2	14

Tabla 2. Campañas de toma de muestras de calidad de las aguas en situación preoperacional.

En la primera campaña no fue posible la toma de muestras a media columna de agua ni en fondo, dada la ausencia de calado, en las estaciones R1, R2 y R3. Consideramos la muestra tomada en superficie como representativa de la totalidad de la columna de agua. En la segunda campaña, además de las estaciones asociadas al ámbito del dragado, R1 a R4, se procedió a la toma de muestras en las estaciones C1 y C2, representativas de las aguas de la bahía. Para las estaciones R1, R2, R3 y R4 fue posible la toma de muestras a dos altura de la columna de agua, superficie y fondo, y para las muestras C1 y C2 se tomó muestras a tres



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

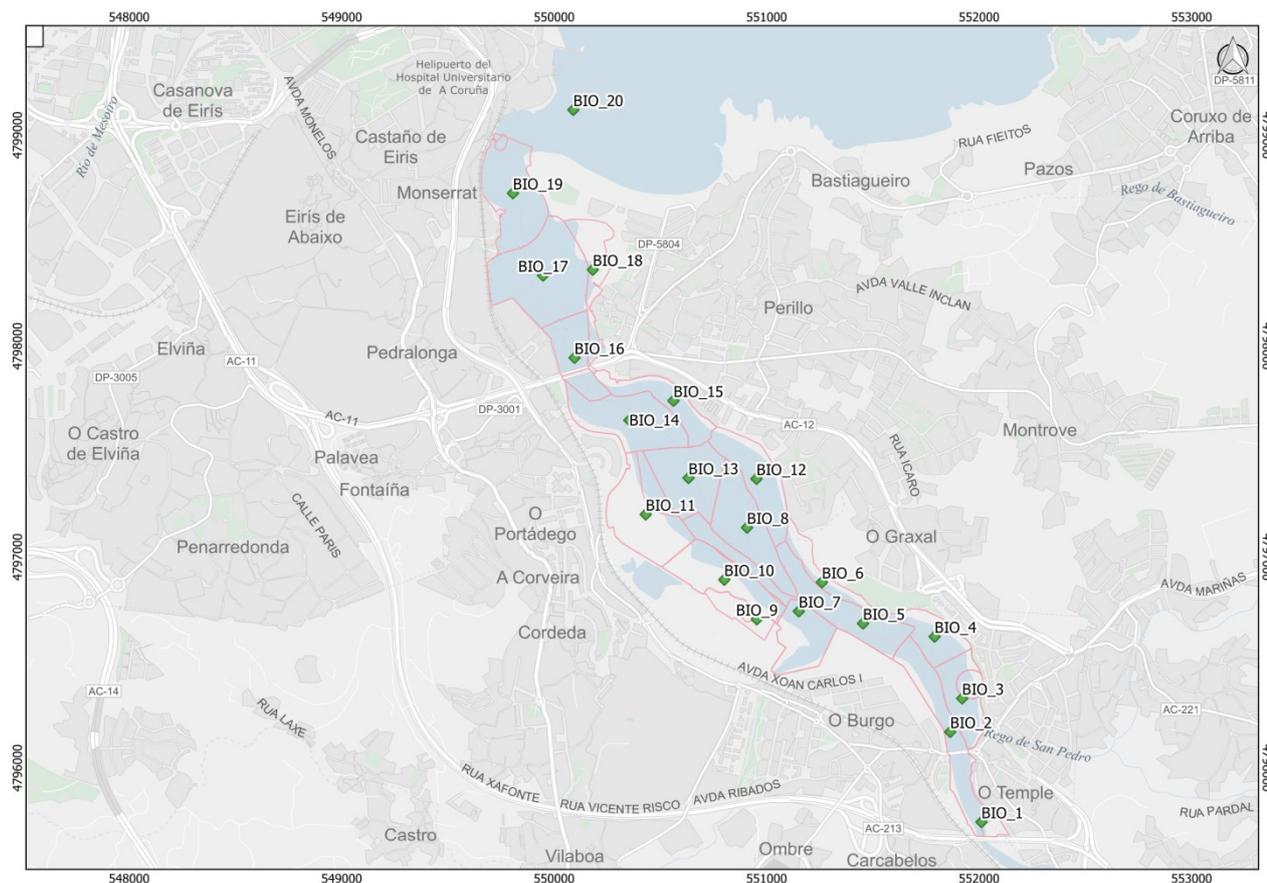


Figura 6 Imagen de la localización de las estaciones de control bionómico en situación preoperacional

### 5.6. AUTORIZACIONES ASOCIADAS AL PATRIMONIO CULTURAL

Se ha presentado y obtenido la preceptiva autorización de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura, Educación e Universidade (03.E.328.2022.001) para la realización de los trabajos de control arqueológico.

## 6. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS

No se han detectado incidencias sobre aspectos ambientales en situación preoperacional.

En Culleredo, a 22 de febrero de 2022

El Responsable del PVA

El Delegado del Consultor

Victoriano de la Torre Cancelo

Antonio J. Durán Maciñeira